



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nº 321-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, **13 AGO. 2008**

**VISTO:** El Informe Nº 093-2008/GOB.REG.HVCA/GRDE-DREM con Proveedor Nº 2929-2008/GOB.REG.HVCA/PR; y,

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 07 de abril del 2008, el Ministerio de Energía y Minas Gobierno Regional Huancavelica, han suscrito el Convenio Nº H-08-MEM: Convenio de Financiamiento para la Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural ubicados en la Región Huancavelica;

Que, con la finalidad de dar cumplimiento al Numeral 5.2 de la Cláusula Quinta, sobre obligaciones de las partes, del referido Convenio Nº H-08-MEM, así como dar viabilidad a la ejecución de los compromisos asumidos, es menester la designación del Ing. Nelson Huamani Villalva - Director Regional de Energía y Minas de Huancavelica, como Coordinador entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Huancavelica, en tal sentido se expide el presente Acto Resolutivo;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** al Ing. NELSON HUAMANI VILLALVA - Director Regional de Energía y Minas de Huancavelica como **Coordinador entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Huancavelica**, para las acciones a que se contrae el Numeral 5.2 de la Cláusula Quinta del Convenio Nº H-08-MEM.

**ARTICULO 2º.- Precisar** que la Dirección Regional de Energía y Minas de Huancavelica, cumplirá la representación con las obligaciones y responsabilidades que implica, debiendo dar cuenta de la gestión ante la Presidencia Regional.

**ARTICULO 3º.- COMUNICAR** la presente Resolución a los Organos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y la Dirección Regional de Energía y Minas de Huancavelica, para los fines de Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

*Luis Federico Salas Guevara Solís*  
PRESIDENTE

